I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001297

DECRETO EXENTO N°202/ /2010

Cerrillos, 1 AGO. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4220/2010; el Memorándum N°600/0830/2010 de la Secretaría Comunal de Planificación; las Actas de Evaluación y de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública; los Decretos Exentos N°202/1143/2010, N°202/1185/2010 y N°202/1198/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1143/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Habilitación Piscina Cubierta Temperada Parque San Luis Orione Cerrillos, 3° Llamado" ID N°812-49-LP10,** modificado por el Decreto Exento N°202/1185/2010, cuyas aclaraciones fueron sancionadas mediante Decreto Exento N°202/1198/2010.

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"HABILITACIÓN PISCINA CUBIERTA TEMPERADA PARQUE SAN LUIS ORIONE DE CERRILLOS, 3er LLAMADO", ID 812-49-LP10**, cuyo llamado fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/1143/2010, por cuanto la oferta presentada supera la disponibilidad presupuestaria existente para este proyecto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
I.T.O.
Secplan
Página Web